



Sindicato Nacional de Trabajadores de Diconsa

REF: UT/SNTD/CLRL/080/24
Ciudad de México a 17 de enero de 2024

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACION

DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CON AUTORIDADES LABORALES,
SINDICATOS, UNIVERSIDADES, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

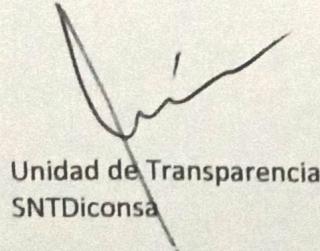
DR. VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL INAI
PRESENTE

En relación al índice de expedientes clasificados como reservados (segundo semestre de 2023) y cumpliendo con la responsabilidad de cada semestre, le informo que el Sindicato Nacional de Trabajadores de Diconsa como sujeto obligado, en el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023, no tuvo expedientes clasificados como en reserva.

Lo anterior se informa en el SIPOT.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Unidad de Transparencia
SNTDiconsa